

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| Número suelto..... | 5 » |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| En primera plana, línea..... | > 30 |
| Entre noticias, id..... | > 25 |
| En tercera plana, id..... | > 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precio convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

VENTA

Se hace de todas las fincas rústicas, propiedad del Sr. Samaniego, radicadas en los términos de Riocabado, Papatrigo, El Oso y Blascosancho de esta provincia. Se admiten proposiciones hasta el día 17 del actual en casa del procurador D. Luis Felipe Sierra, San Segundo, 32, Avila.

CON CENSURA ECLESIASTICA

La sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam X

Si, el «beati pauperes» vibraba solemnemente, augusto, formidable, por todos los horizontes de la Europa cristiana, puesta bajo la salvaguardia de la Catedral. É implorando la caridad ante el puente levadizo del castillo, ó en los pórticos de las Catedrales, ó á lo largo de los caminos, era el pobre, el buen pobre,—y ya lo he dicho—durante aquella época, como fiel imagen de Cristo, reverenciado. Y con qué pena, por no alargar demasiado estos apuntes, renunció á detallar, aquí, cuanto la Iglesia hizo, por los tiempos aquellos, en favor de los menesterosos, del huérfano sin velador y sin amparo, del enfermo, del anciano, de la doncella, de la viuda, del naufrago, de cautivo...

Había pobres, sí, porque la palabra evangélica ha de cumplirse; «Semper pauperes habetsi vobiscum...» Había pobres, pero no había miserables... como en los tiempos nuestros, porque la miseria no implica, no supone, solamente, la indigencia... implica, lleva emparejada una grande, una crónica abyección moral... Pobres, sí, miserables no... como las legiones incontables que entre nosotros viven y se agitan... sembrando odios, rugiendo blasfemias... atizando acaso los siniestros resplandores de esa aurora roja que, de seguir las cosas como hoy van, hemos de ver fulgar, y bien pronto, sobre los horizontes de nuestra civilización tan decantada... Y eso, ¡con todas nuestras flamantes sociologías!... Con todo nuestro «gran» Instituto de Reformas sociales, ó de «molestias sociales», ó de «pamplinas sociales», como alguien, grandemente culto, ha dicho con fino donairel...

La Edad Media, la Iglesia, supieron más, mucho más economía que todos nuestros conspicuos y perspicuos directores sociales... los de ahora, y los de antes... los de antes y los de ahora... ¡todos son unos! Supieron más economía... porque supieron más de religión, y más de ética... y porque además de saber de ética, y de saber de religión, las practicaron... Ah! ¡Ya se morirían de gusto las naciones... ya tocarían á vuelo las campanas los Gobiernos... si les quitasen de enmedio á los «miserables», si les dejasen, solo, con los pobres!...

Era amable la pobreza... y era deseable... Porque quienes puestos en regias opulencias no sabían nada de ella, ni de sus ignominias, ni de sus tristezas, quisieron conocerlas, realmente, tomados de una nueva y extraña locura que por entonces parecía apoderarse de todas las almas, de la locura de la Cruz... y gustarlas, y saborearlas, con fruición vivísima... Y hubo pasión, enamoramiento, deli-

rio, por la santa pobreza... Y los castillos, y los palacios, antes alegres por el cántico del festín, por los espectáculos de la Caballería, ó por las Cortes de amor de la «gaya ciencia» quedaron ahí, en las tristezas de la soledad, y del silencio... porque las damas y las damiselas de más claro linaje, de más grande hermosura, de más poderosos atractivos, encanto y desesperación de los trovadores y de los próceres de su tiempo... ¡qué espectáculo!—desprecian con santas alegrías la corona de rosas de las desposadas, para ceñir la corona de espinas de los nazarenos... y dan libelo de repudio á las rozagantes púrpuras, á los áureos brocados, á las deslumbrantes coronas, á las cantigas de los poetas, á los alborozos de las cacerías, á los triunfos de los torneos... á toda satisfacción proveniente de los sentidos ó de orgullo... y vienen en tropel, á refugiarse, como aves solitarias del cielo que apenas tocan con sus alas la superficie de la tierra, á los claustros, á los cenobios... pero á los cenobios y á los claustros de más austera profesión y observancia... donde se practicase, más rigurosamente, más á la letra, la cristiana pobreza...

¿Qué es esto?... ¿Qué es esto?... ¿Qué viento de inspiración celeste ha soplado potente sobre las almas?... ¿Qué contagio, qué divino contagio se extiende por el mundo?... Porque á las Órdenes mendicantes vienen, por esos días, la hermosa, la juvenil, la patricia, la requerida de amores por príncipes y reyes, Clara de Sciffi, la primogénita de los Condes de Sasoroso, que cuelga en inolvidable Domingo de Ramos sus soberbios cabellos virginales en el altar de Santa María de los Angeles, de la Porciúncula... y que recibe el ceniciento sayal franciscano de manos del Santo de Asis... Pero no viene solo, no, la patricia Clara...—cuya fiesta tan hermosamente han celebrado hoy las buenas «Gordillas»—por que con Clara viene anhelante, enardecida de místicos amores, también, su hermana, esa cándida azucena, que ha de aromar, con aromas que no son de este mundo, el jardín seráfico... ese virginal lirio, que se llamó en el mundo Inés Sciffi... Y tras de Inés, y tras de Clara, ahí vienen—y no podéis contarlas—Elena de Ensimelli, la grande amiga de San Antonio de Padua... é Inés de Bohemia, quienes desdeñó los desposorios con el Emperador de Alemania y con el Rey de Hungría, cuando Santa Clara le mandó, como símbolo de la vida del claustro, una cuerda, una escudilla, un crucifijo... é Isabel de Francia, hermana del Santo Rey Luis IX, la cual rehusando contraer matrimonio con el hijo de Federico II de Alemania, Conrado IV, entra, para ser esposa de Jesucristo en el convento franciscano de Longchamp, ascendiendo, más tarde, al coro de los Santos, como su hermano...

Y, en seguimiento de esas vírgenes escogidas, Salomé, Reina de Gallitzia, Cunegundis, Duquesa de Polonia, y la hermana del rey de Portugal, Elena, y Margarita de Provenza, viuda de San Luis de Francia, y que esperó veinticuatro años en el cenobio el momento de subir á los cielos á juntarse con tantas y tan amadas almas... y Juana de Portugal, cuya prestancia, cuyo dulce mirar habían fundido en el pecho más de un duro corazón guerrero... y la Duquesa Margarita de Saboya, belleza de las más peregrinas de aquella época... y, sobre todas ellas, la duquesa de Thuringia, Santa Isabel, luego Reina de Hungría...

¡Habeis leído la vida de esta Santa, de Isabel de Thuringia, escrita por el Conde de Montalembert, el grande amigo, con Federico Ozanam, con Perreyve, de Lacordaire...?

Noble, realzado por la aureola de antigüedad y preclara ascendencia; depositario

fiel de la tradición cristiana; erudición de monje, palabra de profeta, alma de fuego, artista que se iba como los antiguos peregrinos á la sombra de las viejas abadias, ó como los troveros del siglo XIII á la sombra de los castillos de Alemania, en cuyo suelo contemplara, un día, el 19 de Noviembre de 1833 el sepulcro de Santa Isabel, en Marbourg; Cruzado en el siglo XIX, tan ayuno de idealismos religiosos, Carlos de Montalembert hablaba de los derechos del espíritu, en medio de aquella sociedad del 48, de falansterios y de nuevos paraísos terrenales, que solo soñaba con las embriagueces de la orgía, con los agios infames de la Bolsa, ó con el dogma inmundo de la «rehabilitación de toda carne.»

Escribió muchos libros, todos interesantes, y siempre nuevos... Pero hay uno, hay un libro del Conde, que nunca jamás podrá leerse sin sentir, lo que en frase ya demasiado manoseada, pero bien gráfica, se llama el «escalofrío de lo sublime...» el libro consagrado á la «buena y amada» Santa Isabel, y del cual dice León Gautier,—en su obra, «Comment faut-il juger le Moyen-âge»—«que sería lectura y encanto de los ángeles en el cielo, si Dios no fuese su único y soberano libro...»

¡Santa Isabel de Hungría!... ¡La grande enamorada de la pobreza!... ¡La madre, amorosísima de los pobres... cuya vida es como un resplandor de caridad!

¿Quién, quién podrá escribir de ella, dignamente, y sin vivos, vivísimos transportes de admiración, y de entusiasmo? ¿Quién, de esa mujer bendita, de ese ángel que todo se lo niega á sí propio, para ofrecerlo todo en holocausto por sus semejantes, aún á trueque de la corona de espinas que ha de lavar sus sienes, y de la calumnia, y de la envidia, y de la persecución, que han de herirla hasta en los confines de la muerte?... ¿Quién, decir nada nuevo, nada oportuno, de esa heroína, ceñida por el duro sayal que el Serafín de Asis santificara? ¿Quién, después de que la piedad y el genio de Montalembert la han esculpido, ahí, en ese libro, que yo jamás me cansaría de recomendar?...

Flores así, como la Duquesa de Thuringia... de pasión, de piedad, de pureza de ternura, de santidad, de amores, sin medida y sin límites hacia los adolorados, hacia los pobres... flores así, cuyo casto delicado aroma aun aspiramos leyendo, relejendo, las inmortales páginas que le consagró Montalembert, y en las cuales perdura la estela de ese espíritu adorable... flores, como la bienaventurada Isabel de Hungría, solo han germinado, solo han brotado, para bien de la humanidad, para regocijo de los cielos, cuando los corazones vivían en la paz santa de la esperanza y de la fe cristianas, á la sombra de la Catedral...

Adolfo de Sandoval.

(Continuará.)

LOS DUROS SEVILLANOS

Modo de conocerlos

Se estudia primero el griego,
Algo de árabe y de chino,
Y dejando ese camino,
Las matemáticas luego;
Algo de filosofía,
De numismática y leyes,
La historia fiel de los reyes,
Y de la fotografía.
Se estudia literatura,
Botánica en general,
Terapéutica especial,
Química y arquitectura,
Se adquiere un gran telescopio
Para ver bien las estrellas;
Del infusorio las huellas,
Se observan con microscopio.
Hay que estudiar el dibujo
Y cuanto pueda pedirse;
En fin, hasta convertirse

En una especie de brujo.
Con esa preparación
Se lee bien la receta
Que publicó la Gaceta
Dándonos la solución,
Después se toma en la mano
Un duro; se le examina...
Y... ni el más sabio adivina
Si es legal ó es sevillano.

Ricardo.

LA RECOGIDA DE LOS DUROS

Ha comenzado en el Banco de España, así como sus sucursales, la recogida ó canje de los duros conocidos con el nombre de Sevillanos, lo cual, á decir de los rotativos, ha de proporcionar más trabajo y disgustos que la pérdida de nuestros territorios coloniales.

Verdad es que una recogida que abarca tantos años ha de proporcionar trabajo y hasta sus disgustos; pero de ahí á los trastornos con que la prensa trusterá nos amenaza, creemos que hay distancia.

En las capitales de provincia ya tenemos las sucursales del Banco que han de hacer el canje en los quince días señalados.

En los pueblos no hay eso.

Ayer, teníamos escritas estas cuartillas, cuando por la conferencia nos enteramos del método empleado por el alcalde de Chinchón y recomendado por el ministro de la Gobernación á todos los alcaldes.

Es lo que teníamos escrito.

Para evitar molestias á todos los vecinos, y mucho más en este tiempo que están de recolección, ¿no sería lo mejor que el alcalde de cada pueblo convocase á todos los vecinos, y, recogiendo los duros, por sí ó por comisionado de confianza canjease todos cuantos hubiera en el lugar? De esa manera, las molestias, puede decirse que son insignificantes, y se evitan de este modo conflictos.

A cada vecino se le da un resguardo, se le recoge al entregarle la nueva moneda y asunto concluido.

En el lío éste de los duros ilegítimos lo que llama la atención es que los rotativos—juces inexorables de todas las causas,—que urgen y bucean en las recónditas intimidades de la vida privada para sacar á flote en la charca social, todas las degradaciones de la vida escandalosa y malsana, llevándose por delante aun la honra inmaculada de gentes santas; no hayan querido rastrear, no hayan reconocido el fondo de una cuestión de sumo interés nacional; no hayan lanzado sus sabuesos en pos de la caza, en una palabra, no se hayan preocupado de pedir una información que averigüe quién ó quiénes sean los autores de las diferentes series acunadas en tantos años; puesto que no habiendo sido la Casa de la Moneda, alguno tiene que ser el fabricante ó fabricantes y falsificador ó falsificadores, y bueno fuera que se averiguara, para imponerle el castigo correspondiente, ó erigirle una estatua, si es que, por lo visto, la merece.

Sobre esto, si que han debido trabajar, para descubrir la persona tan lista en la fabricación de moneda, no falsa, pero sí ilegítima.

Pero es claro, con eso del proyecto del terrorismo se han gastado toda la pólvora, y ahora no tienen con qué disparar.

Es muy corriente en ellos, asustar-

se de los mosquitos y tragarse los elefantes.

¡Ah sabuesos!...

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César

El último artículo «Contestando», del Bachiller imberbe, me revela un cambio completo en el asunto, ó más bien, que hoy ya es tratado entre bastidores por algún maestro, con lo cual el pobre Labriego de Gimialcón ha de quedar muy por bajo en esta polémica, aunque muy honrosamente por que mis fines son buenos y desinteresados, y esto me abona en toda contienda.

No nos entenderemos ni podremos llegar á un acuerdo por que nuestro ambiente y cuanto nos rodea es diametralmente opuesto; Ud. en esas alturas cumpliendo su misión de defensa á esa entidad, cuya actitud es digna de respeto; yo, por el contrario identificado con el modo de vivir de esta familia de périas, esquilada y empobrecida, por la usura, por el tirano inconsciente señor del terruño, espoliado por tributos y gabelas al Estado.

A Ud. le parecerá muy lógico su criterio de inviolabilidad al Banco cuya marcha, por su bien montada administración, es fácil, expedita y seductora; yo tengo que ser suerversivo y demagogo, porque veo marcharse la poca savia que queda á los pueblos, á condensarse en el crisol de esas poderosas entidades del privilegio y el monopolio; por ahí, plétora y sobra de glóbulos rojos aumentando más y más su vida exuberante, en cambio, aquí, muriéndose de anemia y abyección estos pobres pueblos rurales. ¿Qué extraño es que yo abomine de esas poderosas potestades? Mirada bajo otro aspecto la cuestión, me lamento también de la pobreza de nuestra entidad Estado, esa colectividad de la gran familia de que todos formamos parte integrante, y de cuyos vínculos no tenemos ni noción en España; no le vemos representado más que por el espectro del fisco, y de aquí es que tengamos, un juicio erróneo, de completa aversión, á lo que nos pertenece, á lo que es nuestro, á esa excelstitud que debe ser objeto de nuestra veneración, y á la que debemos dar, (como damos inconscientemente) nuestra sangre, y nuestra última peseta; ¡Pero cómo nos le han dejado nuestros desdichados políticos!

No tenemos erario Nacional, se fueron sus últimos restos con la malversación del importe de los malvartados bienes Nacionales, y la desamortización eclesiástica; se consumió ya, en gran parte, con nuestra guerra de Africa, y las no menos lamentables luchas civiles; la Cantonal que nos dejó á las puertas de la Liquidación, y cuando íbamos reconstituyendo nuestra hacienda de aquella amputación por lo sano, que hizo el eminente Camacho, vinieron los desastres coloniales que han concluido por llevarnos al dominio y compasión de manos mercenarias, convertidos, como Ud. apunta muy bien en sus artículos, en menores de edad, ó enajenados de inteligencia para guiarnos en nuestras tenebrosas empresas.

Vea Ud. si al venir al terreno de la razón, á ese campo neutral, de polémicas, coincidimos en algo, y sin perjuicio de rectificar alguna idea, algún concepto que en parte Ud. ha

pervertido, espero me dé la razón, pues bien sabe que viene sancionándose por la opinión y es objeto de estudio de los hacendistas competentes, en estas cuestiones, una modificación de la Ley del Banco para ver si es posible armonizar algo los intereses de ese poderoso establecimiento, con los muy sagrados de nuestro empobrecido Estado.

Yo no he dicho que se retrasen estas reformas por los medios que indica en su artículo, ni la pasión, ni la vehemencia llegarán nunca á ofuscar hasta ese extremo.

Me propongo sentar algunas premisas y definir algunos conceptos, y como no tengo á la vista los últimos balances del Banco aquí puede rectificarme, ó mejor dicho fijar datos que son más elocuentes que toda disquisición.

Yo he sentado como base y apreciando mis opiniones propias, particulares, que el interés del Banco es caro, casi usurario, porque lo que sale á la superficie es el 4 1/2 por 100, pero hay que ver cómo opera en sus negocios el Banco; por de pronto tiene en circulación muy cerca de mil seiscientos millones de pesetas, de moneda fiduciaria, ficticia, billetes al portador, que no son otra cosa sino obligaciones que contrae el Banco de pagar lo que representa cada billete, y cuya riqueza crea el que recibe el documento, dispensando este concepto de crédito al Banco. La garantía no pongo en duda que será legal, parte en moneda de oro, y reservas de plata y papel del Estado que amortiza para defender su pasivo, pero que también producirá intereses en cuanto al papel se refiere, y ésta es la incógnita que yo no puedo puntualizar; todo esto patentiza la existencia de grandes ingresos, y sino, así lo acusa el valor de sus acciones, en Bolsa; sino produjera la inversión de capital en estos valores, dicho se está que la orientación se iría por otros caminos, fomentando más el comercio, las industrias, y las obras públicas.

Con su descuento á tipo más bajo, «al 3 por 100», sería viable la instauración de Pósitos, Cajas rurales y Bancos agrícolas; pero al que hoy tiene nuestro primer establecimiento de crédito, todas estas cosas son irrealizables, y más ilusorio el auxilio de toda empresa con el plazo á 90 días.

Bien se yo, señor *Bachiller*, que debemos todos contribuir al sostenimiento de ese coloso, de ese baluarte, firme sostén de la riqueza Nacional; pero opino que sería también muy beneficioso para el Estado, moderar algo ese incremento de estremado dominio en los negocios, que nos tiene subordinados á todos los españoles á su autoridad financiera, con des crédito y humillación de todos los gobiernos.

Aun queda mucho camino por andar. Si el *Bachiller* quiere, seguiremos ahondando en esta cuestión para la cual no he menester consejeros, aunque estimo en mucho el apoyo de mis más afectuosos amigos.

El Labriego.

Cimialcón, Agosto 10.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Abierta la bajo la presidencia del Sr. La Puente, y con asistencia de los Sres. Hernández de la Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto y Gil se dió lectura al acta de la anterior, quedando aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Aprobar las cuentas de la recaudación obtenida en el mes de Julio último, por los arbitrios de Matadero, Mercado, Puestos, Pesos y medidas.

—También fueron aprobadas diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración en la semana anterior.

—Aprobar el alta presentada por D. Lucas Martín de un coche de su propiedad.

—Conceder la asistencia médico

farmacéutica gratuita que tenían solicitada diferentes vecinos de esta ciudad.

—Se concedió la toma de baños en el establecimiento de Santuste á varios vecinos de esta población.

—Aprobar los estados de la recaudación obtenida por Consumos en el mes de Julio último.

—Adicionar al padrón de habitantes de esta ciudad á D. Adolfo Duprier por haber fijado en ella su residencia, y

Por último, que se proceda á la venta de los solares existentes en la calle de Esteban Domingo.

EL CALOR

Puede calificarse de asfixiante la temperatura reinante ayer y hoy.

En nuestra capital apretó el astro rey sus caricias hasta hacer subir la columna termométrica á las tres de la tarde, á 34 grados á la sombra.

Hoy se ha registrado, á la misma hora, la de 33. Un gradito menos.

Pero esto son tortas y pan pintado en comparación con la disfrutada, por ejemplo, en Madrid, ¡41 grados y dos décimas!

De Sevilla llegan noticias que solo leyéndolas, se suda. ¡¡46 á la sombra!!

Los abulenses, aún nos quejamos de vicio. Realmente, el que no se consuela, es porque no quiere.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

Las afecciones del cuero cabelludo.—Sus causas.—Tratamientos

Muchos lectores se quejarán de la prematura caída de sus cabellos, apesar del cuidado que pongan en la aplicación de remedios; frecuentemente lavarán la cabeza, pero el pelo adelgaza y el cuero cabelludo va quedando cada vez más despoblado.

Lo cierto es que la frecuencia de las lociones resulta nociva para los cabellos, porque el agua de Panamá y el agua jabonosa que es base de la mayor parte de los «shampoings», ataca especialmente á los cabellos secos y frágiles impidiendo que las glándulas del cuero cabelludo funcionen con actividad. En estos casos deben ser preferibles las lociones con petróleo, porque resecan menos el pelo.

Las picazones del cuero cabelludo son muy perjudiciales: aunque al principio parezcan insignificantes. Paulatinamente van progresando y obligan á rascarse lo cual hace que el cuero se vuelva cada vez más sensible y dolorido. Fórmase abundante caspa, se enrojece la piel irritada y se extienden las placas. Por lo regular la caspa es un desahogo para la cabellera sana y bien cuidada; pero cuando se manifiesta con exceso, denota una enfermedad de la piel y es preciso acudir con prontitud á su remedio.

En las picazones de la cabeza determina dar por una afección del cuero cabelludo, las costras se desprenden por sí mismas sin que sea preciso rascarlas ó inmediatamente van siendo reemplazadas por otras.

Más característica es la picazón de los nitros. En vez de peluculas se produce en sus cabezas una secreción que poco á poco acaba por agrietarlas y formar costras gruesas.

Las mujeres se alarman cuando ven que sus cabellos, caen cada día en número más crecido: entonces recelan peinarse, porque el peine los arranca. El mal avanza, causando estragos y es preciso detener sus progresos, curar las picazones y afirmar las vulvas pilosas.

Frecuentemente los cepillos y peines del tocador son verdaderos focos de infección para la cabellera, y más siendo finos, por que se limpian con mayor dificultad. Conviene escaldar los que se usan á diario, sumergiéndolos á lo menos dos veces por semana en una solución de borax.

Con objeto de evitar estas dificultades, frecuentemente insuperables, debe preferirse para el uso ordinario

un peine de anchas puas y un cepillo suave y no muy fino, donde puedan verse fácilmente las impurezas, á fin de limpiarlos sin temor de que el agua caliente y el borax los destruyan. No se debe olvidar que el cepillo y el peine propagan las afecciones del cuero cabelludo.

Para el tratamiento de la picazón determinante de caída del pelo, es preciso desunirlo cuidadosamente por la mañana, frotándolo con esta pomada: Precipitado de azufre, 3 gramos; tuétano de buey, borra de cacao y aceite de ricino, á razón de 6 gramos cada especie; bálsamo del Perú, un gramo, y aceite de violeta, 25 gramos.

La afección puede agravarse por efecto del mal estado general, nerviosidad linfatismo, ó digestiones penosas. En estos casos hay que atender á la causa cuidando el mal simultáneamente con el cuero cabelludo.

Luego que se calmen la irritación y las picazones, se aplicará la pomada con más parsimonia.

Para quitar el exceso de crasitud podrá lavarse la cabeza con agua de Panamá en la cual se añade un gramo de resorcina por cada litro,

Dr. Kornhold.

De toros

La novillada del día 15

Muy agradecidos á la amabilidad del Empresario de las plaza de toros, podemos hoy anticipar á nuestros lectores, el programa de la novillada que se celebrará el próximo día 15, festividad de la Asunción de la Virgen.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería del Sr. Fernández Yagüe, de Nivalperal de Pinares.

Para la lidia ha sido contratada la siguiente cuadrilla: *Espada*, José Sánchez (a) Joselete; *sobresaliente*, Francisco García (a) Salvadorito; *banderilleros*, Antonio Espinosa, Francisco García, Enrique León (a) Leoncito; y Luis Puertas (a) Montañés; que además desempeña el oficio de *puntillero*.

Andrés Arrogante (a) Arrogantito, ejecutará la suerte de *Don Tancredo* y, si el ganado lo permite, se dará el salto de la garrocha y se pondrán banderillas en silla.

Según nos afirma el Empresario de la plaza, la novillada del día 15, será la primera de las varias que tiene proyectado celebrar.

Los precios de las localidades se anunciarán por carteles de mano.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—No hubo ninguna inscripción.

Matadero público.—Día 11. Se sacrificaron 3 toros y 25 lanares

Recaudado por consumos, 763 pesetas 44 céntimos.

Circular importantísima

Con sobrada justicia, de tal puede calificarse la que acerca de la venta de sustancias venenosas ha aparecido en la *Gaceta*, y que el Excmo. señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores civiles. Hace muchísimo tiempo, que la salud pública, seriamente amenazada, venía reclamando una disposición que cortara de raíz tanto abuso y transgresión legal, como personas sin título profesional venían cometiendo á mansalva burlándose descaradamente tanto de la ley de Sanidad, como de las ordenanzas de farmacia y, lo que era más triste, de las autoridades encargadas de hacerlas cumplir, especialmente de los señores Subdelegados de farmacia, que han tenido que pasar grandes amarguras, al considerarse impotentes para castigar como lo merecían, quienes menospreciando su autoridad, se burlaban de los preceptos legales.

Confiamos en que por esta vez no será letra muerta lo que en tan acertada circular se preceptúa y por la cual felicitamos al Sr. Ministro que

la suscribe y, concretándonos á esta provincia, esperamos tanto del dignísimo y respetable Sr. Gobernador, como del activo é ilustrado Sr. Alcalde que es á la vez Subdelegado de Farmacia, obligaran á los drogueros á que, sin contemplaciones, se atengan para la venta de drogas á lo que disponen las ordenanzas de farmacia en sus capítulos 5.º y 7.º, pasando, en caso de desobediencia, el tanto de culpa á los tribunales de justicia, si después de castigado el hecho administrativamente, estuviese comprendido en alguno de los delitos ó faltas definidas en el «Código penal», señaladamente en los comprendidos en los artículos 531 al 534 con lo que se habrá puesto coto á que personas imperitas vendan con la misma facilidad que un kilo de flor de malva ó de regalíz, las sustancias más tóxicas y peligrosas.

El Licenciado espátula.

ESPECTÁCULOS

Teatro principal

Anoche tuvo lugar la segunda función del abono, estando muy bien en «La Camarona» la señorita Jiménez, por lo cual fué muy aplaudida.

En las otras obras representadas, escucharon también muchos aplausos los demás artistas de la compañía, especialmente las señoritas Monti, La Calle (María) Mateos y señora Malaver, y los señores Olaria, Martínez Pina y Rosbull y Medel.

Programa para hoy: 1.ª Sección, «La Camarona»; 2.ª id, «Mal de amores»; 3.ª id, «La reina mora».

Un ruego del Comercio

Se han acercado hoy á nuestra Redacción varios comerciantes de la localidad, suplicándonos roguemos á quien corresponda atender estas indicaciones, que se haga un pedido de moneda divisionaria de plata, pues es tal la escasez de este numerario que en el comercio se observa, que éste tropieza con grandísimas dificultades para la realización de sus diarias operaciones.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Se verán dos causas por contrabando, procedentes del Juzgado de la capital, seguida la primera Alfonso Fuentes García, y la segunda á contra Francisco González, actuando en ambas el Letrado D. Ismael Pérez.

El canje de los «sevillanos»

en nuestra capital.

Continúan con el mayor orden, las operaciones del canje de los duros ilegítimos.

Ayer se presentaron en la Sucursal del Banco de España monedas por valor de 81.085 pesetas, resultando legítimas 73.435 y dudosas la 7.650 restantes.

Es digno de encomio el acierto y celo con que por la Delegación de Hacienda de nuestra provincia se están secundando las disposiciones emanadas de la Dirección general del Tesoro.

Anoche, para dar cumplimiento más eficaz á la última orden recibida, dirigiéronse por iniciativa del activo y digno señor Tesorero, D. Rafael Martínez, circulares á todos los Alcaldes de la provincia, concebidas en los siguientes términos:

«Tesorería de Hacienda de Avila.

De orden del señor Delegado de Hacienda, recuerdo á Ud. para que lo haga saber al comercio y vecinos de esta localidad, que los recaudadores de Contribuciones, Representantes de la Tabacalera y Monopolio de cerillas y corresponsales del Banco, admiten duros ilegítimos en pago de cuotas,

de efectos estancados y letras de cambio, respectivamente; así como también que el señor ministro de la Gobernación ha ordenado que los señores Gobernadores autoricen á los Alcaldes para que con cargo á imprevistos del presupuesto municipal, envíen á la oficina de Canje en esta capital, Banco de España, un dependiente que se encargue de cambiar los duros ilegítimos que le confíen los vecinos.

De que cumplirá inmediatamente lo que se le ordena, se servirá dar cuenta á vuelta de correo.

Avila 11 de Agosto de 1908.—
Tesorero de Hacienda, *Rafael Martínez*.

El total de moneda recogida

Según los datos oficiales recibidos en el ministerio de Hacienda, el total de moneda ilegítima recogida en toda España, asciende á la suma de 1.260.000 pesetas.

Una bomba en «El Imparcial»

El principal caudillo del *trust* rotativo, *El Imparcial*, ha sido víctima de un golpe de gracia que acaba de asestarle uno de los más completos y caracterizados policías: el mismísimo Sr. Millán Astray.

Desafiando impertérrito las iras de los periódicos del *trust*, el comisario general de Policía ha prestado una declaración equivalente á colocar una bomba en la redacción de *El Imparcial*.

El estampido se oirá en todo el mundo, si es cierto que los rotativos del *trust* se leen en el mundo entero.

En virtud del suelto que publicó susodicho periódico denunciando al hecho de no cerrarse las tabernas á la una y media de la madrugada, mandó el ministro de la Gobernación, que el gobernador civil depusese la exactitud ó inexactitud del suelto.

El director de *El Imparcial* señor López Ballesteros no compareció ante la Comisión investigadora; pero según informes fidedignos, el señor Millán Astray se presentó ante esa Comisión y prestó una declaración interesantísima á saber:

Que el hecho denunciado por *El Imparcial* es exacto. «Algunos de sus redactores, después de las cuatro de la madrugada, se reunían en una taberna próxima á las oficinas de ese periódico.»

¿Cómo ha podido averiguarlo el Sr. Millán Astray? Pues de una manera muy sencilla: practicando las averiguaciones necesarias á fin de descubrir á los infractores de la orden del cierre de los establecimientos á la una y media de la madrugada.

La declaración consta en el expediente, y no es aventurado suponer que producirá el efecto de una bomba, cuyos pedazos querrán los rotativos lanzar contra el ministro de la Gobernación y contra la policía.

Preparémonos á oír cosas notables para ocultar el efecto de este descubrimiento.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOTECA DE LA MUJER CRISTIANA

Herederos de Juan Gili; Editores.—Corts-581-Barcelona.

Formar una biblioteca en la que figuren las obras principales referentes á la mujer, pero obras escogidas, de carácter práctico, que tiendan á formar mujeres cristianas, hijas excelentes, incomparables esposas y madres de familia; que depuren su gusto literario y artístico, dentro de los límites asignados á su naturaleza, que sepan hermanar los deberes religiosos con las obligaciones domésticas, la cultura con el trabajo, la realidad de la vida en todas sus manifestaciones con los grandes alicientes que encierra; tal es nuestro propósito.

Hoy que tanto se habla de ciertas ideas demodoras, desnaturalizando el carácter de la mujer, le arrebatando el sublime ideal que, por su natura-

leza y los sublimes beneficios de la Redención, está llamada á realizar, se impone una colección de libros escogidos que afirmen las bases en que descansa el hogar doméstico cristiano, que pongan de relieve la nobilísima misión de la mujer, que le muestren, sin pesimismo, el cuadro completo de sus deberes, y, sin idealismos exagerados, sus envidiables preeminencias; que le muestren el verdadero camino de la dicha; que la conviertan, en una palabra, en la mujer fuerte, en la digna compañera del hombre, en la providencia humana de su hogar.

Nuestra Biblioteca se compondrá de tomos en 8.º, impresos en papel verjurado. Elegantemente encuadrados en rústica, en plancha especial y colores, su precio será de 2 pesetas, y en preciosa tela inglesa, con la misma plancha y rótulos en oro, 3 pesetas.

Inauguramos la Biblioteca con una obra notabilísima en extremo, titulada «Los Cuatro Libros de la Mujer», por Pablo Combes, traducidos por la señorita María de Echarrí. Estos Libros son realmente incomparables, por la suma inagotable de doctrina que contienen, por el golpe de vista certero y práctico que los distingue por la rectitud que en ellos domina, por el profundo dominio de la materia, por la amenidad del estilo y por el ambiente de sano realismo que saturan todas sus páginas.

Cada uno de «Los Cuatro Libros de la Mujer» constituyen un volumen de unas 100 páginas, y llevan respectivamente por título: I. El Libro de la Esposa, II. El Libro del Ama de Casa, III. El Libro de la Madre, IV. El Libro de la Educadora.

De ellos daremos cuenta mañana en esta sección.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 12 de Agosto.

Table with 2 columns: A las 9. and A las 15. containing weather data like Barómetro, Temperatura, Cielo, etc.

Table with 2 columns: A las 9. and A las 15. containing weather data like Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Irradiación solar, Idem nocturna.

Sale a las 5 y 22. Pasa por el meridiano á las 12, 19 y 39. Se pone á las 19 y 17. Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39. Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Sale á las 20. Pasa por el meridiano á las 0,13. Se pone á las 5 y 13. Día 5.—Cuarto creciente en Escorpio á las 9 y 40. Día 12.—Luna llena en Acuario, á las 44 y 59. Día 18.—Cuarto menguante en Tauro, á las 21 y 26. Día 26.—Luna nueva en Virgo á las 22 y 59.

ASPECTO DEL CIELO

«Lince».—«Cabeza de la Osa mayor».—(Polar).—«El Cisne».—«El Águila» (Altair).—«Sagitario.»

NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, en el cual le comunica, que durante los dos primeros días señalados para el canje de la moneda ilegítima, éste se ha hecho en toda España con la tranquilidad más completa, y sin que hubiere incidente alguno digno de mención.

Habiéndose suscitado algunas dudas relacionadas con la supresión del tren expreso ascendente que salía de esta capital á las cinco y cuarenta y siete, admitiendo viajeros de las tres clases, debemos hacer constar que circula otro tren expreso, también ascendente, y sale de nuestra estación á las seis de la mañana.

Ha fallecido en Vicolozano Doña Isabel García Conde, madre de nuestro estimado amigo D. Dionisio Ma-

efías, cabo de la Guardia civil de la comandancia de esta capital.

Acompañamos al Sr. Macías en el justo dolor que con motivo de tan irreparable pérdida le aflige.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año. lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con imponente buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

En los días 18, 19 y 20 del mes próximo, se celebrará una asamblea integrista en Barcelona á la cual asistirán las personalidades más importantes de este partido, para acordar su orientación definitiva

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de los baños de Montemayor nuestro amigo D. Juan Arenal.

Con el fin de dar ejercicios espirituales, ha salido para algunas poblaciones del Norte, el celoso Misionero de San Vicente de Paul, Sr. Moreda.

Medallas de Santa Teresa.

Últimos modelos de oro, chapa de oro y plata de ley á precios excepcionales.

KAISER, ALCAZAR, 6

Ayer por la tarde se repartieron ochocientos panes entre los pobres invirtiendo así el digno Alcalde señor La Puente las 500 pesetas que para los mismos le dejó S. A. R. la Infanta Doña Isabel en su reciente visita á esta ciudad.

La distribución tuvo lugar en el Ayuntamiento.

En el tren mixto de esta tarde, ha salido el ilustrado Ingeniero Agrónomo, nuestro querido amigo D. Antonio Quintanilla, con objeto de recorrer el partido de Cebreros.

Luego visitará también los pueblos del partido de Arenas, con objeto de tomar datos, en uno y otro, referentes á las vides americanas.

A consecuencia del mal estado, ó composiciones con que esta mañana expendían su artículo varios vendedores de leche, han sido bastante numerosos los casos que en esta ciudad se han registrado hoy, de desarreglo intestinal e intoxicaciones de carácter leve.

Preparación para Telégrafos, por profesores abulenses — Jacometrezo 44, Academia Combet—La más práctica de Madrid. Informes, D. Bonifacio Chamorro, en Madrid, Fuencarral 46, ó D. José de la Puente, en Avila. Empieza el nuevo curso en 1.º de Septiembre.

En Sanchidrián, se declaró el día 10 del corriente un pequeño incendio en la casa en que habita Venancio García Amo, siendo extinguido á la hora y media de iniciarse, gracias á los trabajos del vecindario, evitando así que se propagase á los edificios inmediatos. No ha habido desgracias personales.

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil, presidida por el señor González Heredero, la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

¿Con que vas de veraneo á la costa? —No seas primo: refréscate en Santistiuste.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de El Tiemblo, el vecino Domingo González, por sorprenderle

la Guardia civil conduciendo una escopetasin la correspondiente licencia.

Ha estado en la prevención doce horas, por promover un fuerte escándalo con su familia, el popular Marianillo el guarnicionero. Ayer fué puesto en libertad.

¿No ponensus gallinas?—Vea 4.ª plana.

El Gobierno civil de Guipúzcoa, ha concedido autorización á D. Luis Crucelequi, de Eibar, para remitir á Arévalo 14 escopetas y 40 revólvers, á la consignación de D. B. Yensa.

Para festejar á su Santo Patrón, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, prepara solemnes fiestas cívico religiosas.

En Cebreros se celebrará con toda solemnidad la fiesta de la Asunción de la Virgen y la del bendito San Roque, con sermones ambos días, á cargo del ilustrado Beneficiado de esta Catedral, D. Eduardo del Campo.

También tendrán lugar diversos festejos profanos.

Guerra á las chinches, cucarachas etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á los celosos señores Cura Económico de Santa Cruz de Pinares D. Rufino Casillas, y de Pascualgrande, D. Pedro Antonio.

Se anuncia para muy pronto el matrimonio de una hija del industrial de esta localidad Jenero Martín, con el empleado en la estación de Calatayud nuestro amigo D. José Platas.

Hoy saldrá para las aguas de Puente Viego, nuestro querido amigo el Capellán de la Misericordia, D. Emilio López.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Con el fin de presentarse al próximo Congreso Mariano que se celebrará en Zaragoza, se está redactando un concienzudo y curioso estudio de la Patrona de Avila, la Virgen de Sonsoles y de su culto, por nuestro ilustrado colaborador D. Valentín Picatoste.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 12.

Calma política

Como dice un periódico de la mañana, la calma y tranquilidad más completas reinan en toda la península, aunque los reaccionarios están en el poder, y continúa el Sr. La Cierva en Gobernación y Maura al frente del gabinete.

Agrega aludido periódico que esta calma política, como no se recuerda otra igual, desde hace muchos veranos, trae desesperados á los rotativos que carecen ya del prestigio indispensable para provocar una mala crisis parcial ó algún pequeño motincillo.

Satisfacción del Gobierno

El Sr. La Cierva ha manifestado á los periodistas que el Gobierno se encuentra altamente satisfecho por el orden y tranquilidad con que se van llevando á cabo en toda España las operaciones del canje de la moneda ilegítima.

El regreso de Maura

Asegúrase que á primeros del mes próximo estará el Sr. Maura en Madrid, de regreso de su excursión al extranjero; para esta época se encontrarán ya en la Corte la mayor parte

Gracias á las activas pesquisas del Jefe de Vigilancia, Sr. Corral, y personal á sus órdenes, anoche fué detenido en el pinarillo de San Antonio un sugeto llamado Bernabé González Gutiérrez, de 20 años de edad y natural de Sanchorreja.

Este individuo se había fugado de la prevención hace unos días y estaba reclamado por el Juzgado de primera instancia de la capital, á cuya disposición ha sido puesto esta mañana.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Esta mañana se ha presentado en la Inspección de Vigilancia el vecino de esta capital, Manuel García, manifestando que Martina García le dirige constantemente insultos é injurias.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Desde esta fecha y por espacio de ocho días, se admiten proposiciones en la secretaría municipal para la adquisición de cien fanegas de cebada y 25.550 kilogramos de paja trillada de trigo con destino á la manutención del ganado mular perteneciente al Municipio.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la carretera de Villacastin, y algo más lejos de «Las Hervencias» se cayó un jinete del caballo que montaba, produciéndose ligeras erosiones en el rostro.

El hecho ocurrió en las primeras horas de la noche de ayer.

Se encuentra algo mejorada de la larga dolencia que la aqueja, la señora de nuestro querido amigo el digno y probo oficial de la Diputación D. Prudencio Fernández Cao.

Desaemosu total restablecimiento.

En poder del peón caminero Pedro Jiménez se halla un perro de caza, grande, de color blanco con manchas de canela, ignorándose quién sea su dueño.

El kaiser y Eduardo VII

Bronberg 11.

En la mañana de ayer verificóse en esta ciudad la anunciada entrevista del Rey de Inglaterra con el Emperador de Alemania.

La entrevista resultó afectuosísima.

Explosión de grisú

Sacrebniok 11.

En Dudiveiler hizo explosión el gas grisú en una mina, sepultando á quince obreros y quedando gravemente heridos otros diez y ocho.

Venezuela y Holanda

La Haya 11.

Continúan los temores de un probable conflicto entre Venezuela y Holanda estándose adoptando por esta última nación, diversas medidas de carácter militar.

La situación de Turquía

Londres 11.

El The Times publica un telegrama, acogiendo el rumor de que en la frontera turca se ha librado un combate entre las fuerzas del Sultán y las de Bulgaria.

TELEGRAMAS

El canje.—Desanimación

Madrid 12 (14'10)

Notándose bastante desanimación, han continuado hoy en el Banco de España, Casa de la Moneda y Tesorería Central, las operaciones del canje de la moneda ilegítima.

Dos detenidos

Madrid 12 (14'45.)

Esta mañana fueron detenidos en el Banco de España dos sujetos que trataron de canjear 530 duros del cuño de Amadeo, que resultaron ser falsos.

Otro «Vivo»

Madrid 12 (15'05.)

También se llevó á cabo esta mañana la detención en el mismo establecimiento, de otro individuo que presentó al canje 100 duros alfonsinos, perfectamente falsificados.

Fuera de estos incidentes no se ha registrado ninguno otro digno de mención.

Doña Victoria á Inglaterra

Madrid 12 (16'20)

Telegrafian de San Sebastián que está definitivamente acordado que mañana, jueves, saldrá en el sudexpreso S. M. la Reina Victoria, con dirección á París, desde donde continuará la soberana su viaje á Inglaterra.

El Rey se unirá en Burdeos á su augusta esposa, realizando ambos el viaje de riguroso incógnito.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 12 (17'00)

Table with 3 columns: Prec. de nte., Hoy., and various financial items like Interior 4 por 100, Idem id. fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13.—Jueves. Son Santos Casiano Mr., Hipólito Mr., Carlota y Elena (en Burgos) y Máximo monje.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro solemne. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en Santa Ana. El oficio divino y Misa con la Octava de la Transfiguración, con rito doble y color blanco.

Se venden dos Cajas. Controladoras nuevas. (La Central). Reyes Católicos 39 y 41, Confitería.

Casa con jardín y huerta se vende Paseo de Santo Tomás, núm. 3, Avila. Informes, Estrada, núm. 10, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

EBANISIA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

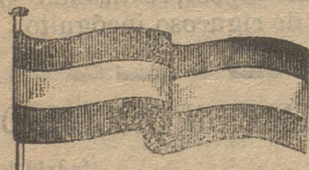
Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposita.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9. Edificio de su propiedad.
Agencia General MADRID, Carmen, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Garantías.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Capital social..... | 5.000.000 |
| Reservas y primas..... | 17.654.489'07 |
| TOTAL..... | 22.654.489'07 |

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.890, importantes; 10.392.492,35 ptas.
Subdirector de la provincia D. Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso 1º.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ
BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN
José Torres
ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición.
Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.
Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE SANTA TERESA
AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.